

DECRETO Nº 5776

MAT.: **DECLARA DESIERTA** LICITACIÓN PÚBLICA 3735-58-L113.

LAJA, diciembre 05 de 2013

VISTOS:

- 1.- D.A. Nº 4.500 de fecha 01.10.13, que aprueba el llamado de licitación pública.
- 2.- D.A. Nº 4.792 de fecha 16.1.13, que declara desierta la licitación pública ID 3735-45-L113 "Mejorando Sede Social la Colonia" y autoriza un nuevo llamado.
- 3.- D.A. Nº 4.959 de fecha 25.10.13, que declara desierta la licitación pública ID 3735-48-L113 "Por una Sede Más Acogedora Quelén Quelén" y autoriza un nuevo llamado.
- 4.- D.A. Nº 5.053 de fecha 30.10.13, que declara desierta la licitación pública ID 3735-50-L113 "Mejorando sede social La Colonia" y autoriza un nuevo llamado.
- 5.- Licitación Pública ID 3735-58L113 "Ejecución de Proyectos La Colonia y Quelén Quelén", de fecha 20.11.13.
- 6.- Acta de Visita a Terreno obligatoria, de fecha 22.11.13.
- 7.- Certificado emitido por la encargada de oficina de partes de fecha 29.11.13.
- 8.- Resolución de Acta de Deserción electrónica, de fecha 29.11.13.
- 9.- Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 10.- Reglamento de Ley Nº 19.886.
- Reglamento de Adquisiciones.
- 12.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades v sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DECLÁRASE desierta la licitación pública "Ejecución de proyectos La Colonia y Quelén Quelén" ID 3735-58-L113, ya que no se recepcionó oferta según consta en resolución de Acta de Deserción Electrónica, Vistos Nº 8.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

VONNE MORALES BURGOS

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/